



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA.

señe, al a de determinar lo contenido en dha Re-
 quisitoria. La dha dho S. D. Bar, se libanó a duarun-
 do. La dho quino debía estar paven de sealdria, ha-
 blando Conel S. Gou, quien le dho. quiquisidana
 seatura, Con lo quicho S. D. Bar. sealo deuse
 Ayundam. = Por la Olla de una Conformidad
 seacordo, seconine. Por sigla la Olla de uno
 nes des de deamino, segun como esta decretado
 y mediante estar en tiempo de Vacacion, des pue
 se decretara, lo Combeniente, sobre el contenido
 de dha Requisitoria se lo acordaron. Guarnar.

[Handwritten signatures and names in various styles, including:]
 D. Juan Antonio... Miguel...
 D. Juan... D. Pedro...
 D. Juan Antonio... Miguel...
 D. Pedro...

